

CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2024-25

CONVOCATORIA:	OFICIAL 1ª			
ASIGNATURA:	Taller Fin de Grado			
PROFESOR-A:	Raquel Armayones Villar Juan Antonio de la Plaza Antúnez Sara González Marín Mar Rodríguez Vázquez			
CONTENIDOS DE LA PRUEBA				
TEÓRICOS				PONDERACIÓN 20 %
Trabajo de investigación: Donde deberá figurar el proceso de elaboración y creación de la propuesta escénica. Este trabajo deberá ser entregado antes del examen práctico y es obligatorio para pasar a la prueba práctica. * La docente responsable de la asignatura concretará y especificará las características del trabajo.				
PRÁCTICOS				PONDERACIÓN 80 %
Presentación en el escenario, ante público, y con acabado artístico, (vestuario, mobiliario, iluminación, objetos, ambiente sonoro, memorización perfecta del texto) de un texto, asignado por el profesor o la profesora. Los alumnos y las alumnas deberán presentar el texto íntegro, con público, pudiéndose ayudar de cualquier miembro de la comunidad escolar o de fuera de ella. La obra deberá realizarse al completo. El alumnado habrá de aportar todos los elementos escénicos que considere oportunos para la ejecución de la práctica.				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
TEÓRICOS	PONDERACIÓN Puntos
Los expresados en la guía docente, que son los siguientes: 2. Demostrar que es capaz de fundamentar una investigación teórica en cuanto a contexto, estilo, poética, género, estética y autoría. 3. Demostrar que desarrolla en profundidad un proceso de investigación-búsqueda del personaje-cuerpo escénico en coherencia con el código del espectáculo. 4. Demostrar que es capaz de integrar y afianzar de forma constante cada fase del proceso creativo: Del punto de partida al estreno del espectáculo.	2 puntos
PRÁCTICOS	PONDERACIÓN 8 Puntos
Los expresados en la guía docente, que son los siguientes: 1. Demostrar que es capaz de aplicar y desarrollar las técnicas y recursos expresivos adquiridos en el entrenamiento y en el proceso de investigación. 3. Demostrar que desarrolla en profundidad un proceso de investigación-búsqueda del personaje-cuerpo escénico en coherencia con el código del espectáculo. 4. Demostrar que es capaz de integrar y afianzar de forma constante cada fase del proceso creativo: Del punto de partida al estreno del espectáculo. 5. Demostrar que adapta los recursos y herramientas al proceso creativo y a la puesta en escena, asumiendo los distintos roles que intervienen.	

Firmado :

Profesorado responsable de la asignatura

Raquel Armayones Villar

Juan Antonio de la Plaza Antúnez

Sara González Marín

Mar Rodríguez Vázquez